

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.439

Sábado 2 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2802890

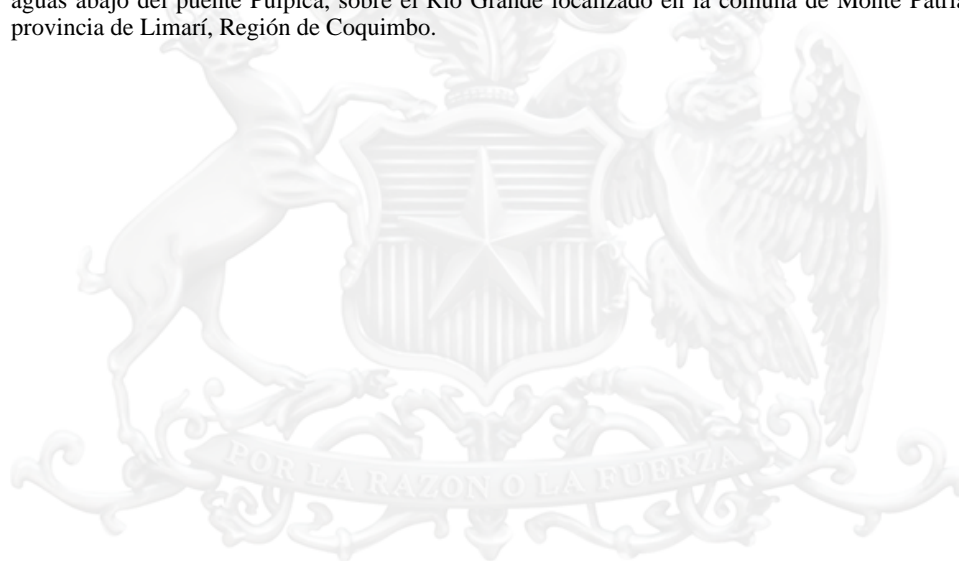
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE MONTE PATRIA

Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

TERESA DE JESÚS CONTRERAS TAPIA, con domicilio para estos efectos en calle Las Orquídeas N° 4313, comuna de La Serena, solicita en virtud a lo establecido en el artículo 13 transitorio de la ley 21.435 de 2022, modificado por la ley 21.586, de 2023 la inscripción individual de un derecho de aprovechamiento de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes del canal Vecindario de Carén, afluente del Río Grande, para uso en riego, por 0,25 acciones equivalentes a 0,48 litros por segundo, captadas gravitacionalmente desde bocatoma situada en su rivera derecha, aproximadamente a 800 metros aguas abajo del puente Pulpica, sobre el Río Grande localizado en la comuna de Monte Patria, provincia de Limarí, Región de Coquimbo.



CVE 2802890

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl